

**CRONOGRAMA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATACIÓN DOCENTE  
EN LOS INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA  
PÚBLICOS” DE LA JURISDICCIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
– CAJAMARCA, PARA EL AÑO 2022**

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

Inscripción de Postulantes: Los postulantes registraran su inscripción de manera virtual al correo del Instituto al cual desean postular conforme a la relación publicada en el presente comunicado en el horario de 8 a 4 pm de acuerdo al cronograma, presentar expediente con los siguientes documentos:

1. FUT / Solicitud dirigida al Director del Instituto, precisando la plaza a la que postula u horas disponibles.
2. Formulario virtual descargado de la página web del MINEDU: <https://sistema.sigespedagogicos.pe/contratacion>
3. Declaración Jurada, según el formato del Anexo 1 de la RVM 040-2021-MINEDU.
4. Hoja de Vida acompañada de la documentación (certificados, constancias, diplomas, resoluciones, contratos, boletas u otros en copia simple) que sustente el cumplimiento de las condiciones establecidas en el numeral 6.1.9 y aspectos contenidos en el Anexo 2, según corresponda. Los títulos y grados se podrán acreditar con la declaración jurada según el formato contenido en el Anexo 1.
5. En caso de tener la condición de persona con discapacidad no inscrita en el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS, debe presentar copia simple del Certificado de Discapacidad otorgado por médicos certificadores registrados de las instituciones prestadoras de servicios de salud, o por brigadas itinerantes calificadoras de discapacidad del Ministerio de Salud.
6. Constancia de Jornada Laboral de su centro de origen con propósitos de evaluar incompatibilidad de horario (si tuviera labor como docente).
7. Si desempeña una labor a tiempo completo en una entidad pública distinta al IESP, aun cuando está permitido el segundo vinculo de la función docente, este no podrá ser a tiempo completo. Abstenerse, según inciso 5.3.5. RVM N°040-2021-MINEDU.
8. Límite de edad para postular 70 años. Según inciso 5.3.12. de la RVM N°040-2021-MINEDU (\*) El expediente debe tener el orden de la estructura de evaluación del anexo 2 de la RVM040-MINEDU, de lo contrario será descalificado. Asimismo, se le sugiere revisar los anexos de evaluación presentados en la misma norma.

Para postular a las posiciones vacantes de docentes en los institutos superior debe acreditar los siguientes requisitos:

- Contar con Título profesional de Profesor registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda, y/o con Licenciatura en Educación de la especialidad afín a la requerida registrada en la SUNEDU, para cubrir la plaza u horas disponibles a la que se postula, conforme al numeral 6.1.9 de la RVM N°040-2021-MINEDU.
- Se recomienda revisar íntegramente la RVM N° 040-2021-MINEDU, a fin de postular exitosamente a la convocatoria.

**CORREO ELECTRÓNICO EN EL CUAL SE DEBERÁ PRESENTAR LA POSTULACIÓN**

INSTITUTO	CORREO ELECTRÓNICO PARA POSTULACIÓN	REPOSABLE DEL PROCESO	NÚMERO TELEFÓNICO
IESP “BAMBAMARCA”	<a href="mailto:isepbambamarca@yahoo.es">isepbambamarca@yahoo.es</a>	SILVESTRE BAUTISTA CUBAS	971029690

## PLAZAS VACANTES

<b>CODIGO</b>	<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>JORNADA LABORAL</b>
113031E56102	Educación Inicial	40 HORAS
113031E56103	Educación Inicial	40 HORAS
118431C211T4	Educación Inicial	40 HORAS
118431C211T2	Matemática	40 HORAS
118431C211T3	Matemática	40 HORAS
118431C211T0	Comunicación	40 HORAS
118431C211T8	Computación e Informática	40 HORAS
Sin código	Educación Inicial	38 HORAS
Sin código	Matemática	38 HORAS
Sin código	Computación e Informática	38 HORAS
Sin código	Ciencias Sociales	38 HORAS

## CRONOGRAMA

<b>N°</b>	<b>Etapas</b>	<b>Duración Días hábiles</b>	<b>Responsables</b>
1	Convocatoria y publicación de plazas vacantes y horas disponibles.	Del 29 de marzo al 01 de abril de 2022	DRE
2	Inscripción de postulantes y presentación de expedientes.		POSTULANTE
3	Evaluación de expedientes y publicación de relación de postulantes aptos.	04 al 05 de abril de 2022	CED-IESP/EESP
4	Presentación de reclamos	06 de abril de 2022 (hasta las 5:00 pm)	POSTULANTE
5	Absolución de reclamos	07 de abril de 2022	CED-IESP/EESP
6	Evaluación pedagógica	08 y 11 de abril de 2022	CED-IESP/EESP
7	Elaboración y publicación del Cuadro de Méritos.	12 de abril de 2022	CED-IESP/EESP
8	Presentación de reclamos	13 de abril de 2022 (hasta las 5:00 pm)	POSTULANTE
9	Absolución de reclamos	14 de abril de 2022	CED-IESP/EESP
10	Adjudicación de plaza vacante	15 de abril de 2022	CED-IESP/EESP
11	Remisión de expedientes e informe a la DRE	18 de abril de 2022	CED-IESP/EESP
12	Emisión de la resolución que aprueba el contrato	A partir del 19 de abril de 2022	DRE